

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 7 de Noviembre de 1891.

Número 209.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada a su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo a suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, a juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, a precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escazú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Turrialba.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cañas de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraiso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teófilo Marroquín.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

NOTAS.

Como quiera que generalmente la importancia de las noticias malas aumenta con la distancia, y como importa mucho a Costa Rica, en estos momentos sobre todo, que se diga solamente la verdad respecto a catástrofes en la línea férrea del Atlántico y su ramal de Carrillo, justo es que digamos que la expresión "una ciudad menos", dicha así sin comentarios, es puramente teórica.

Carrillo, aunque por la ley fué bautizada con el nombre pomposo de ciudad, jamás fué otra cosa que una pequeña calle de casas de madera, donde lo más importante era la aduana del gobierno, que de antemano había sido trasladada a esta capital, un galerón y unas pocas oficinas de depósito y despacho de mercaderías.

El buen sentido común y la conexión entre Reventazón y Cartago, hicieron que los propietarios fuesen levantando de allí sus casas y sus negocios de modo que últimamente no quedaban más que cuatro casuchas de poca importancia, en una de las cuales, la de Quinto Vaglio, había dos personas.

Estas, más los seis guardas que allí estaban provisionalmente de estación, eran los únicos habitantes de la ciudad, todos los cuales se salvaron fácilmente de la inundación ó desborde del río, y están ya en sus hogares.

De suerte que la avenida no ha hecho más que ayudar a la desaparición de los restos mortales de aquel lugar, que nunca debió ser escogido para población, pues es el antiguo lecho del río Sucio y siempre que haya creciente lo volverá a ser.

El tren de Limón llegó antea-
yer con cinco carros hasta Juan Viñas.

En ese último lugar ha habido un nuevo derrumbamiento que cogió a tres hombres, de los cuales se salvaron dos y uno murió.

Como la línea telegráfica está interrumpida entre Turrialba y Siquirres, se mandó desde el primer punto un correo que pidiera el despacho de un tren y parece que ayer habría otro para pasajeros de tres vapores por lo menos que deben de haber llegado al puerto.

Hoy ha habido correo para Limón a las 5 a. m.

En lo de Cartago no ha habido alteración alguna.

El Molino ha entrado en su antiguo cauce y se dice que el Reventado volverá al suyo.

Del Guanacaste nada hemos vuelto a saber.

Ojalá nuestros amigos de Liberia nos dijeran algo.

El domingo, mañana, se verificará en Alajuela la anunciada función a beneficio de los inundados de Cartago.

Suponemosq' nadie habrá hecho caso de la *pecaminosidad* de las funciones de beneficencia.

Eso se hace en todo el mundo sin que haya más que los que interpretan al pie de la letra aquello de "dejad a los muertos que entierran sus muertos", capaces de condenar que el arte y el *honesto pasatiempo*,—no diversiones carnavalescas é inmorales, se entien-

de,—contribuyan al alivio de los males y calamidades públicas y privadas.

Entusiasmo grande hay también aquí para contribuir oyendo el fonógrafo al consuelo de los inundados y huérfanos; y entendemos que si se realizara una gran función religiosa ó un turno con ese mismo objeto, todo el mundo lo aplaudiría.

CABLOTELEGRAMAS.

—SINGAPOORE, Noviembre 5.—Se ha expedido un manifiesto disponiendo la expulsión de todos los cristianos nativos, la confiscación de sus propiedades y la destrucción de todos los templos.

SAN FRANCISCO, Noviembre 5.—Por el vapor "City of Rio Janeiro" se han recibido detalles del motín chino en la Provincia de Fukian. La escena de esta contienda fué en el Jessu, q' fué atacado por tres mil insurrectos.

Una lucha sangrienta se sostuvo siendo el resultado a favor del partido que atacó. Ultimamente se sabe que mil soldados imperiales se mueven contra los rebeldes.

—DUBLÍN, Noviembre 5.—Un despacho telegráfico recibido de Waterford dice que prevalece allí grande excitación; las calles están llenas de gente, formando el populacho un ruido espantoso. Trescientos policías custodiaron en el casino a los delegados de la federación. La convención tuvo lugar en el salón municipal. Calcúlase como 150 personas maltratadas durante el tumulto de ayer. El alcalde presidió el meeting que se celebró aquí con la mira de censurar a Dillon por su visita a esta ciudad.

—GALVESTON, Noviembre 5.—Ayer a las 2 p. m. se incendió la "Western Union Office," estallando el fuego en una de las mesas donde estaban los aparatos, extendiéndose con tal rapidez que destruyó completamente el cuarto donde se trabaja, no obstante de que los bomberos demostraron toda prontitud y energía por contener el fuego; a los tres cuartos de hora todo el aparato de la oficina estaba destruido, lo mismo que el edificio que ocupaba la agencia de la prensa y la Compañía Telegráfica de Méjico. La primera de éstas sufrió muchos daños por el fuego y el agua y la otra quedó ilesa y está actualmente transmitiendo sus mensajes como de ordinario, desde una hora después de haberse extinguido el fuego. "La Western Union Office" ha unido sus alambres y a las 8 p. m. ya el servicio estaba en corriente.

—PARÍS, Noviembre 6. Por consejo de Dreyffus, los radicales votaron contra el ministerio.

—LONDRES, 6. El Gobierno de

España se negó a poner el exequátur al cónsul de los Estados Unidos en las Islas Carolinas y se notificó para su efecto a Washington.

—NAGPUR, 6. Un tren de soldados descarriló resultando cinco soldados ingleses muertos.

—LONDRES, 6. La influenza epidémica está haciendo estragos en Escocia.

—LONDRES, 6. Fuertes tempestades de nieve continúan en Bulgaria, muriendo muchas personas de frío; millares de ganado vacuno y lanar se han perdido.

REMITIDOS.

ACLARACIÓN

al gremio de albañiles.

En "El Partido Constitucional" n.º 207 de 5 del corriente afirma el señor José María Chinchilla que hizo formal entrega de los fondos que manejaba, a don Francisco Gómez y a mí, y agrega que tiene los recibos correspondientes.

Tal afirmación es una falsedad—y reto al Sr. Chinchilla para que exhiba recibo alguno firmado por mí ó por el Sr. Gómez, y de no hacerlo quedará en el lugar que le corresponde.

Si con su escrito el señor Chinchilla ha pretendido descargar la responsabilidad que sobre él pesa se ha equivocado, y su morosidad queda demostrada habiéndose negado a concurrir cuando se le ha llamado a rendir cuentas.

San José, 6 de Noviembre de 1891.

JULIO A. MÓRUX.

GACETILLAS.

Los agentes de este diario en Aserrí y Las Cañas son, respectivamente, el Jefe Político y don Teófilo Marroquín.

Sr. don Federico Faerrón.

Liberia.

Recibida su carta y la cantidad incluida en ella.

Suplicamos a nuestros agentes, que se sirvan remitir los fondos que tengan en su poder. Sabemos cuáles han cobrado, y por ahora les hacemos esta súplica que esperamos no será desatendida.

REPRODUCCIÓN.

Los hijos ilegítimos.

—¿Murió al fin?

—Murió.

—¿Con testamento?

—Intestado.

—¡Infelices hijos!

—¿Hijos? No los tenía.
 —Puedes ignorar que fuesen hijos suyos Jorge y Elvira?
 —Hijos del adulterio.
 —¿Dejan de ser hijos?
 —No los reconoció jamás la familia. No quiso nunca consentir su deshonra.
 —La deshonra, si la había, estaba en tu hermano y no en tus sobrinos.
 Tú no desconoces además las luchas de Guillermo. Alma generosa, se compadeció de la tan bella cuanto pobre Tula, á quien había torpemente abandonado Enrique por una cortesana. Sintió á la larga convertirse en amor lo que antes fué cariño y procuró y obtuvo, como tú no ignoras, el divorcio de Tula. El divorcio desune aquí los cuerpos, no las almas, y sólo por la muerte rompe los vínculos del matrimonio consumado. Para sus fines nada adelantó con él Guillermo en las vías de la ley; pero sí en su conciencia. Se instaló públicamente con Tula en el Hotel del Parque y la presentó al mundo como su consorte.
 —¿Y tú lo apruebas? ¿Olvidas el escándalo que con esto produjo? Lo renovó cuando nacieron Elvira y Jorge. Los inscribió como hijos de él y de Tula, y participó á deudos y amigos el nacimiento.
 —¿Querías que los dejara sin nombre? ¿Querías que los matara en el seno de Tula; ó los ahogara al primer vagido, ó los entregara en el torno de la inclusa á la más negra suerte?
 —Debió cubrir la honra de sus padres.
 —¿La cubría con deshacerse de sus hijos? Oh, almas viles, á quienes sublevan faltas públicas y no ocultos crímenes! Ni aun muerto, podéis perdonar á Guillermo su vida con una mujer que un marido infame dejó en el arroyo. De otra, muy de otra manera le juzgaríais si hubiese querido, como vosotros decís, salvar las apariencias. No habría entonces desmerecido á vuestros ojos, aunque hubiese profanado el lecho de cien maridos.
 Pero es hora ya de pensar, no en él, sino en Jorge y Elvira. Tú eres por el código, el único sucesor de Guillermo. ¿Qué te propones hacer de su herencia?
 —Donosa pregunta. ¿No me echaste el otro día en cara que malverso el caudal de Matilde? Malversaré en adelante el mío.
 —¿Y los menores?
 —Mientras no cumplan los veintitrés años, les daré el alimento que la ley exige.
 —¿No te obliga á más la conciencia?
 —No me obliga á más el derecho.
 —¿Lo crees justo?
 —Estrictamente justo. ¿Había de poner la ley los hijos espúreos al nivel de los legítimos? ¿Había de condenar el crimen y reconocer sus frutos?
 —Dí: tus sobrinos ¿vinieron por su voluntad á la tierra? ¿pudieron escoger el seno en que habían de ser engendrados y concebidos? ¿No? ¿Por dónde han de ser entonces responsables de haber nacido de padres adúlteros?
 —¿Los castigan acaso las leyes?
 —Los despojan. ¿Te parece flojo castigo?
 —¿Lo tienen los demás hijos?
 —Equipara los hijos bastardos á los legítimos, y conviertes en concubinato el matrimonio, en lupanar la familia; abres la puerta á todo linaje de desorden.
 —¿No hay otro medio de reprimirlos que por el despojo de los hijos? Castiga en hora buena al que delin-

que; ampara al inocente. Agrava, si te parecen aun suaves, las penas del código contra los adúlteros: priválos, si quieres, de la patria potestad, niegues el derecho de sucesión á sus descendientes y aun á sus ascendientes, quítales el de ciudadanía, mas nunca, nunca aconsejes ni consentas que bajo forma alguna caigan en la cabeza de los hijos las faltas de los padres.

Es absurda esa distinción entre hijos legítimos é hijos bastardos. Hay padres legítimos y padres ilegítimos: sólo hijos legítimos.

Por no haber recaído la distinción en los padres oscurecen aún los códigos de todas las naciones cultas esa flagrante injusticia con los hijos espúreos. Pobres y oscuras víctimas de un error jurídico, ¿cuándo llegará el día en que ni el Estado os despoje ni la sociedad os afrente?

Apelo á tu conciencia y á tu corazón, Federico. Recoje la herencia de Guillermo, entrégala toda á sus hijos, cumple la voluntad de tu hermano. Aunque no la dejó escrita, la sabemos cuantos le tratamos. Vivía en Tula y sus hijos.

La Iglesia y la democracia.

(Traducción para "La Nación" de "Le Courrier de l'Amérique du Sud.")

La encíclica de León XIII.

Declaro que no sin haber experimentado cierta vacilación he trazado á la cabeza de esta hoja estas palabras: *Encíclica de León XIII.*

Es que al abordar de frente una cuestión tan delicada, en un periódico tan ecléctico, pero también independiente, que se dirige más especialmente á un público francés que ha llegado á ser casi americano, nada hay que pueda asegurarme, con respecto á la disposición de mis lectores. Pero nada tengo que sacrificar de mis sentimientos más íntimos para todo lo que es grande, ni de mi amor por la verdad, habiéndome impuesto como regla de conducta el deber de decir todo mi pensamiento, cualquiera que sea, libre de toda influencia y de toda superstición, y de permanecer yo mismo en frente y contra todo.

Pero hémos aquí lejos de nuestro asunto y pido perdón á los lectores por esta ligera digresión, que me ha parecido, sin embargo, necesaria.

La encíclica de León XIII que había leído de una manera distraída en los periódicos franceses, acompañada de comentarios á la moda, es decir escépticos, no me había producido para el caso, sino una penosa impresión. Acabo de leerla de nuevo; pero en español esta vez; y es necesario reconocer que la versión española, hecha aquí mismo en Lima, me parece superior en mucho á la traducción francesa.

Esta traducción responde mejor á los sentimientos que han presidido á la elaboración de esa advertencia hecha á la sociedad del siglo XIX por el Soberano Pontífice. Se siente, como si sobre esas páginas elocuentes y sabiamente combinadas, hubiese pasado como

un soplo desconocido y misterioso, para decir á nuestra humanidad: "ten cuidado, vas á desconocerte y aniquilarte si rehusas seguir la voz del progreso que te llama, y que te une á Dios!"

En efecto; de cualquier manera que se mire ese documento, se desprende de él un gran amor á la humanidad, al mismo tiempo que una orden, lanzada en nombre de las leyes inflexibles del progreso, la obra divina por excelencia.

León XIII es un reformador que puede ocupar puesto al lado de Santo Tomás de Aquino, por sus miras muy elevadas y su desprecio al despotismo.

Es verdaderamente curioso que sea la *infallibilidad papal* la que venga, en nombre de Dios, á dar ese grito de alarma á los últimos vestigios de la antigua sociedad, y cuyo eco va repercutiendo por el mundo entero para declarar que la iglesia ha quedado de paladín de la democracia, defensora de los oprimidos, refugio de los que sufren, y que se esfuerza siempre en dictar una armonía sincera entre los ricos y los pobres, entre los que poseen y los que nada tienen, atendiendo á que proclama la igualdad social como ha reconocido, desde su origen, la igualdad del hombre. La verdad me obliga á probarlo.

Cada siglo tiene su problema. El XVII se ocupó en saber si las cinco proposiciones no estaban en Jansenio, y si ciertos hombres, en virtud de la gracia gratuita y victoriosa, estaban obligados á morir en estado de pecado mortal. El XVIII, tuvo la infalibilidad del papa, resuelta después afirmativamente por la débil mayoría de un Concilio de Pío IX. El siglo XIX ha desdeñado las controversias que sólo sirven para revivir las hogueras; se ha dedicado á problemas más grandes porque son humanos; más trastornadores porque la ciencia está en camino de disecar la fe; y de que resalte de una manera palpable, la fuente de vida que nos une y nos identifica con la fuerza divina.

Guiado por un vago resplandor nuestro siglo avanza en la noche, con la cabeza temerosamente baja, como si tuviese miedo de romperse la frente con las paredes misteriosas de la bóveda que siente pesar sobre sí.

La fe que, según San Agustín, mueve las montañas, después de haber sido golpeada y fuertemente combatida por las nuevas doctrinas materialistas, á pesar de todo, ha permanecido siendo el problema más interesante para este siglo cuya actividad cerebral se dirige á las investigaciones de lo infinito. Sólo la concepción inmaterial del yo individual ha sido despoetizada y separada por el escalpelo de la ciencia, resultando de aquí la grande y desvanecedora cuestión de la responsabilidad del sér con su destino del lazo inmortal del alma, esa partícula de la potencia universal que reside en cada uno.

Et Deus in nobis.

Esto, por lo que hace á la psi-

cología. Pero una vez lanzados en esos torbellinos de las discusiones filosóficas, las cuestiones sociales se imponen también al examen: urgentes y amenazadoras, exigen solución práctica bajo pena de mayores desgracias.

No somos de los que piensan que Catolicismo y Democracia son dos términos que se excluyen mutuamente. La historia nos lo prueba bastante, y la encíclica de León XIII sobre la cuestión social, viene aún á confirmarnos en esta opinión identificando la religión con las aspiraciones democráticas. Podríamos entendernos ampliamente para probarlo, apoyándonos en hechos muy recientes que honran al Jefe de la Iglesia, y que han estado á punto de producir una escisión política en un Estado vecino. Hasta nosotros que no admitimos al pie de la letra los dogmas y los misterios de la religión cristiana; pero que hemos sufrido las influencias de sus enseñanzas, reconocemos que, según la concepción que prevalece desde el siglo décimo octavo, el hombre es sagrado en cuanto hombre, á sus propios ojos como á los de sus semejantes. Según el dogma cristiano, el hombre tiene un precio inmenso puesto que "Dios mismo, por rescatarlo y salvarlo, no ha desdeñado el revestirse con la humanidad." Tal es el fondo encantador del cristianismo.

Tal es, también, la ley social que se deriva de él: respetar la responsabilidad del alma libre, en sí y en los demás, desarrollar el hombre moral para aproximarle á Dios. Como consecuencias, y á despecho de los derechos de la conquista, y de las violencias de la barbarie, la sociedad cristiana, por los esfluvios filosóficos que se desprenden de sus enseñanzas, ha llegado á suprimir la servidumbre antigua; y poco á poco, se ha establecido en los espíritus la igualdad por la cual tanta repugnancia tenía el paganismo que la estimaba monstruosa, la igualdad moral para terminar en la igualdad ante la ley.

Las ideas de igualdad, nacidas de una comunidad de la fe y de la esperanza, prevalecen visiblemente en la organización de la Iglesia. Antes, en una época en la que se debían aún tener en cuenta las preocupaciones, cuando la nobleza era considerada á veces como un mérito personal, San Bernardo proclamaba que para las dignidades de la Iglesia no es necesario tener en cuenta el nacimiento, sino cuando por otra parte el mérito individual sea igual. Santo Tomás de Aquino, el gran filósofo en quien se inspira evidentemente León XIII, escribía por su parte:

"No se lee que el Señor hiciera al principio dos hombres: el uno de plata, para ser el primer antepasado de los nobles; el otro de arcilla, para ser el padre de los colonos. Sino que hizo uno solo, formado de barro, y por lo cual somos hermanos."

Sabemos que los Obispos, los Papas, como los mismos Apóstoles, salieron con la mayor frecuencia

de las últimas capas sociales, y que en nuestro tiempo, la gran mayoría de los Jefes de la Religión salen de rangos oscuros, pero ilustres, del pueblo.

La Encíclica de León XIII se ha encargado de responder á los calumniadores de la Religión cristiana; y haciendo un llamamiento á los hombres de buena voluntad, para resolver la gigantesca cuestión social, el Jefe de la Religión ha señalado el camino que es necesario seguir, según él, para evitar que las justas reivindicaciones obreras no lleguen á ahogarse en arroyos de sangre derramada en la lucha de clases.

Bajo este título la Historia quedará reconocida á León XIII por haber elevado la voz en favor del progreso social.

B. TIERNO.

En la Encíclica del Papa á los Obispos portugueses se acentúan aún más las tendencias democráticas de la Santa Sede. Es, pues, definitiva la ruptura de ésta con el sistema monárquico.

MISCELÁNEA.

DESCUBRIMIENTOS utilísimos.—Según manifiestan de Washington se ha descubierto recientemente cerca de Bucaramanga, República de Colombia, una sustancia muy análoga al amianto.

El señor don Eloy Valenzuela, distinguido geólogo, ha dado á este cuerpo el nombre de bucaranguina. Es del color del ámbar, perfectamente transparente é incombustible. Experimentos he-

chos en Bogotá con esta maravillosa sustancia, indican que será de un gran valor para la fabricación de papel de billetes de banco y otros usos análogos. Puede reducirse á una especie de pulpa y emplearse para cubrir las casas y también se podrán hacer con ella trajes á prueba de fuego y cascos para los bomberos.

Asimismo puede extraerse de esta sustancia un barniz blanco, y sus usos, en una palabra, serán mucho más extensos y valiosos que los del amianto.

Parece que los depósitos de este material son inagotables y que pronto se abrirá mercado para él.

OTRO.—Dícese que en la provincia de Mendoza, República Argentina, se ha encontrado un importante depósito de vanadio, metal sumamente raro y de mucho valor, que se emplea en las tintas de las sedas y otros tejidos finos.

Hasta ahora sólo existía un pequeño depósito de esta sustancia en las montañas Urales, que ha llegado á venderse por el fabuloso precio de \$ 1.500 la onza.

UN CERRAJERO de Viena ha construido una cerradura extraordinaria. Para que los inquilinos de una casa no tengan necesidad de esperar la llegada del sereno ó del portero y al mismo tiempo no sea necesaria una vigilancia constante, cada uno de aquéllos podrá tener una llave que al introducirse en la cerradura, pondrá en movimiento un timbre, cuyo ruido advertirá al portero. Al mismo tiempo aparecerá en la portería y escalera una viva luz que permitirá reconocer á la persona que éntre. La puerta se cerrará automáticamente, sin ruido alguno, y la luz se extinguirá en el mismo instante en que deje de sonar el timbre. La llave que introduzca cada inquilino no podrá ser retirada de la cerradura; caerá en un depósito interior al contacto de la llave que vuelve á abrir, y al siguiente día el portero las recogerá todas juntas para entregarlas á los vecinos á quienes pertenecan.

LA INMIGRACIÓN.—Durante el mes de Setiembre último, el número de inmigrantes desembarcados en el puerto de Nueva York, procedentes de diversas

naciones de Europa, han ascendido á 39.031, mientras que en igual período de 1890 no alcanzó más que á 33.328.

FIN DE SIÉCLE.—De Wilmington, Delaware, dicen lo siguiente: "Doscientos espectadores presenciaron la escena de azotes que tuvo lugar en Newcastle el sábado. John Jackson y Daniel Sawdon, (de color) recibieron cada uno cinco latigazos; Lorenzo Walters, también de color, recibió por incendio y conato de robo, veinte latigazos y sufrió una hora en la picota; William Moore y John Murphy, (blancos) diez latigazos cada uno; James Hansley, blanco, y Andrew Price, estuvieron cada uno una hora en la picota".

Esto se ve todavía, en los albores puede decirse del siglo XX, en una nación que se jacta de estar á la cabeza de la civilización y que aplica la electricidad á la pena de muerte. ¿Si sucediera en Haití, qué se diría de los haitianos!

EL BANQUERO DE LOS LADRONES.—Con este nombre es conocida en Inglaterra y Alemania una nueva clase de agentes misteriosos, de esos que ha dado de sí la complicada vida moderna.

¿En qué se ocupa el banquero de los ladrones? En oficio hasta cierto punto beneficioso.

Suponed que os roban varios títulos públicos. El ladrón, naturalmente, no se atreverá á devolvéroslos por sí; pero no pudiendo tampoco negociar estos valores por estar á vuestro nombre, obtará por destruirlos para que no lo comprometan.

De este modo, el robado queda arruinado y el delincuente impune.

Pues bien, el agente ó banquero de los ladrones en un intermediario entre el particular y el bandido. Mediante una suma, la cantidad robada vuelve á poder de su dueño.

Semejante industria no puede ser más inmoral; viene como á poner en olvido que existen en los países civilizados tribunales de justicia.

LA CREMACIÓN.—La Sociedad establecida en París para propagar la cremación, acala de celebrar su décima Asamblea general.

De la relación leída por el Secretario general Georges Salomón, resulta que el

número de las incineraciones en 1889 fué de 749, y de 3.388 el año de 1890.

Como se ve, el sistema de la cremación de los cadáveres se extiende rápidamente en los pueblos civilizados.

ENSEÑAZA DE IDIOMAS CON EL FONÓGRAFO.—Se ha sugerido muchas aplicaciones prácticas del fonógrafo, pero hay una que no hemos oído mencionar, y es la instrucción de idiomas.—Es imposible aprender á hablar un idioma extranjero sin la ayuda de una persona que por medio de conversación nos enseñe la verdadera pronunciación de las palabras.

En adelante los publicistas de métodos para aprender idiomas, han de ver la conveniencia de publicar una clave fonográfica de ejercicios que permita al aprendiz adquirir entonación y pronuciación correcta, haciendo que el fonógrafo repita la palabra ó oración las veces que sea necesario.

El método más seguro y eficiente es sin duda usar los servicios de un buen profesor; pero si no es fácil conseguirlo, se encontrará que el fonógrafo es el mejor sustituto.

TESTAMENTO FONOGRAFICO.

He aquí una feliz aplicación del fonógrafo, en la cual, seguramente, no ha pensado Edison.

Comprendiendo que se acercaba su fin el riquísimo Stephen Anderson, que posee en Nueva York cuarenta casas y una fortuna de cien millones de dollars, parálítico hacía seis meses y en la imposibilidad de escribir sus últimas voluntades, hizo llevar á su lecho de dolor el fonógrafo, en el cual habló su testamento con voz apagada; después hizo cerrar el instrumento, haciendo que lo sellaran, y expiró el 28 de Febrero.

El 20 de Marzo siguiente fué abierto el fonógrafo en la notaría de Mister Smithson, de Broadway, donde se encontraban reunidos todos los herederos, según la última voluntad del difunto, que había instituido albacea á dicho notario.

PALACIO FLOTANTE.—El proyectado palacio flotante será uno de los principales atractivos de la Exposición Uni-

—20—

de las cuestiones obreras y se ha designado una fracción especial que estudie las relativas á horas de trabajo en los ferrocarriles.

Bien puede asegurarse que la cuestión palpitante hoy día en el mundo civilizado es la cuestión de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Armonizar esos intereses es ya la labor, no de individualidades aisladas solamente, sino especialmente de los Gobiernos.

Hasta el Papa ha dado su encíclica en relación con esta cuestión magna.

La comisión inglesa antes citada estudia laboriosamente el asunto.

El Emperador de Alemania según antes se ha podido ver, ha acogido de corazón la suerte del obrero como uno de los fines primeros de su política, y la Cámara francesa y el Senado español se han ocupado y ocupan respectivamente en legislar á favor del obrero.

En Francia la ley de pensión de retiro en favor de los trabajadores concede desde 300 hasta 600 francos anuales á los obreros que hayan trabajado durante 30 años. Tanto los patronos como los trabajadores contribuirán en igual proporción, mientras que el Estado da las dos terceras partes de la suma asegurada, siendo la base una especie de seguro de vida con un capital de reserva, amortización y reversión en favor de los hijos.

La ley española de la clausura ó descanso dominical declara ilegal el trabajo del domingo, excepto en casos de necesidad. También se ha votado una ley relativa al trabajo de las mujeres y de los niños.

El Congreso Internacional de Mineros reunido en París, dió la siguiente conclusión: "El Congreso cree que se hará necesaria una huelga general é internacional para obtener la jornada de ocho horas." Mas antes de recurrir á esa medida extrema, invita el Congreso á los Gobiernos y Parlamentos de todas las naciones representadas en el mismo, á convenir en que se reúna un Congreso especial

—17—

El domingo 4 de Mayo hubo una gran demostración en Hyde Park, Londres, en que tomaron parte 250,000 personas. En Leeds estuvieron los huelguistas muy turbulentos y el 1º de Julio hubieron de intervenir, para acabar el bochínche, tropas enviadas de York.

La agitación parecía en ese mes hasta haber tomado raíces en la policía misma de Londres, en los mensajeros y militares, circunstancia que llamó fuertemente la atención de los estadistas. La policía de la calle Bow se declaró en huelga y de ese hecho se aprovecharon los criminales de la vecindad para hacer su agosto. Entre otras atrocidades que cometieron fué una el asalto del coche de Lady Shrewsbury, que se dirigía á la ópera. Los empleados del Correo Central de Londres se sublevaron también, pero re-capacitaron luego y volvieron al trabajo al día siguiente. El 2º batallón de la guardia rehusó obedecer á las órdenes estando de parada, y fueron enviados en castigo á la isla Bermnda. La artillería estacionada en Exeter y Chatham y un regimiento de Guernsey cometieron faltas semejantes de insubordinación.

En Berlín también 16 soldados de 78º Regimiento, que eran socialistas, fueron sentenciados á presidio por insubordinación.

La repetición de la huelga de Southampton en Setiembre, se distinguió por su aspecto turbulento y por el derramamiento de sangre. Aumentó con este motivo el costo del trabajo de las compañías de *dockes* de Londres en £ 150,000 al año.

El 17 de Diciembre los trabajadores de los muelles de Glasgow se declararon en huelga porque los patronos resolvieron no emplear á ninguno que perteneciera á la Unión Obrera.

El 22 de Diciembre en huelga 4,500 empleados de ferrocarriles ingleses y escoceses, causaron enormes daños al tráfico.

Al principio del año actual se trató en la cámara alta inglesa de dar leyes que remediasen el mal, pues se nota-

versal que ha de tener lugar en la ciudad de Chicago. Será una combinación de hotel, restaurant, establecimiento de baños y jardín, y ocupará lugar en la bahía, cerca de los edificios de la Exposición.

Para describir esta magnífica y enorme estructura comenzaremos por el sótano, que será de acero y fabricado de la misma manera que la quilla del más fuerte buque. Medirá 300 pies de largo, por 150 de ancho y 18 de profundidad.

En el centro habrá un inmenso tanque para nadar, con fondo y muros de fino mármol. Este tanque puede llenarse cuantas veces se quiera con agua fresca, que mantendrá á una agradable y permanente temperatura por vapor.

Además, habrá locales para baños turcos y rusos arreglados con todo el lujo posible, salón de fumar y café.

En este mismo piso estará la cocina conectada con el refectorio por medio de ascensores, la despensa, el salón de bombas para llevar el agua á los baños y demás partes del edificio, la maquinaria, y por último, una sala para secar los miles de trajes de baño.

No se omitirán gastos para hacer que los diferentes departamentos sean tan lujosos y perfectos como el mejor hotel.

Luego viene el salón de dinamos para suplir la planta de luz eléctrica, que será una de las más completas del mundo, incluyendo luces de arco é incandescentes.

Cada uno de los dos mil pies de viguería llevará una luz eléctrica, así como los baños, las habitaciones, cafés, etc.

Subiendo una escalera de mármol de doce pies de ancho, llegaremos al primer piso. A la izquierda de la entrada estará el salón de señoras, y á la derecha el salón de fumar. El resto de este piso lo compondrán 300 cuartos de baño privados y sumamente lujosos, y un tanque rodeado por una galería de mármol blanco.

El segundo piso es el que ofrecerá más atractivos al visitante. A la izquierda estará el salón de recepción para señoras, que medirá 50x50 pies; luego el café, ocupando un espacio de 50 pies de ancho, por 150 de largo, y al fin del "palacio" una serie de pequeños refectorios para los que preferían comer *en famille*. El refectorio principal estará decorado con made-

ras finas de color claro, luces eléctricas, cuadros apropiados, espejos etc.

En el tercer piso estará situado el jardín, en el que se servirán helados, dulces y refrescos, contemplando de esta manera el magnífico edificio, que será sin duda visitado por millares de excursionistas.

Descubrimiento de América.—El 4º centenario del descubrimiento de América trae sobremano entusiasmadas á algunas de sus jóvenes Repúblicas.

Parece que después de los Estados Unidos, Colombia es la nación que de manera más espléndida y hermosa va á tomar parte en esa fiesta que la posteridad justiciera rinde al hombre que por premio á sus legendarios servicios tuvo un estrecho calabozo y unas cuantas cadenas.

Por ley nacional se ordena levantar en Bogotá un monumento de bronce con las estatuas de Cristóbal Colón é Isabel la Católica, en letras de oro llevará la siguiente inscripción:

"La República de Colombia al insigne Almirante Cristóbal Colón, descubridor de la América, y la digna protectora de su empresa la ilustre Reina Católica doña Isabel de Castilla, 12 de Octubre de 1892".

Bien merecen estar juntas las levantadas figuras de Isabel y Colón: sin uno de los dos la empresa colosal habría fracasado.

Aun cuando la mujer de Fernando de Aragón, como lo ha probado la crítica histórica, no empenó sus joyas, es no obstante por su valiosa protección y decidida voluntad hácia el genovés, digna de que la humanidad toda guarde su recuerdo al lado de los que han contribuído á su mejora y adelantamiento.

El Teniente Henry R. Lemly anuncia que el señor don José María Castro está preparando, para exhibirlo en la Exposición, un gabinete de maderas colombianas, que será no cabe duda, el más grande y más elegante que se ha visto de su clase.

El Doctor Fidel Pombo, Director del Museo Nacional de Bogotá, también prepara una colección histórica, altamente interesante, compuesta de las reliquias de los conquistadores, de la inquisición y de la conquista.

El ex-Secretario de Guerra, Doctor

Juan N. Núñez, se ocupa en reunir diferentes clases de fibras valiosísimas que se dan en este país, cuya textura se asemeja á la seda en lo fina.

El Teniente Lemly enviará también á la Exposición un equipo completo del gineete colombiano, que consiste en una montura indígena con estribos pesados de cobre, grandes espuelas, sombrero de Jipijapa, de copa alta, poncho, zamarros, riendas, en fin, hasta lo más mínimo para completar el interesante equipo, con todo lo cual se verificarán las figuras de un hombre y caballo de madera, exhibiendo así una de las costumbres características de esta República.

En la Exposición se verán igualmente representadas las siguientes industrias: la fabricación de alpargatas de cáñamo y el arte de tejer á mano los sombreros que en el extranjero llaman "de Panamá": así también el de hacer cuadros con plumas que representen paisajes, sellos de armas, flores y retratos.

DIAMANTE MARAVILLOSO.—En Amsterdam, la ciudad de los grandes lapidarios, se acaba de tallar una piedra preciosa que ocupará elevado rango entre los diamantes históricos. Es un diamante muy azulado, de resplandores vivísimos y una limpidez maravillosa. Después de tallado, pesa 40 quilates.

TERRIBLE FENÓMENO.—En días pasados se dirigía á Lima un señor Manuel Fano, en unión de tres personas más, conduciendo como treinta reses.

Pasaban la pampa de Roco, cuando fueron sorprendidos por una gran tempestad, á eso de las dos de la tarde, poco mas ó menos. Instantes después cayeron al suelo todos, las personas y los animales, como heridos por el rayo, sin que precediera el ruido que se anticipa siempre al trueno.

Las víctimas, que quedaron privadas del conocimiento, no dan cuenta del tiempo que permanecieron en tal estado; y lo que refiere el señor Fano es, que cuando él recobró la razón, vió que algunos animales estaban en pie, otros que se estaban levantando, y otros finalmente que han permanecido en tierra.

En cuanto á las personas que lo acompañaban, habían muerto dos, y la tercera

se hallaba completamente desnuda y con el cutis de todo el cuerpo que también lo había perdido.

Sin duda este fenómeno terrible fué producido por una poderosa corriente eléctrica. ("Unión del Cerro de Pasco").

AVISOS.

Con el objeto de reunir el mayor número posible de antigüedades indígenas para enviar por cuenta del Gobierno á las próximas exposiciones de Madrid y de Chicago, el señor Ministro de Fomento ha tenido á bien comisionarme para comprar todas las piezas arqueológicas y curiosidades de carácter histórico que se presenten al Museo Nacional, ya sean de oro, cobre, piedra, barro ú otra sustancia cualquiera.

Las personas que deseen exhibir objetos, sin perder el derecho de propiedad, pueden depositarlos en este Museo quien las enviará á las referidas exposiciones devolviéndolas á su debido tiempo á los dueños respectivos, en seguridad de lo cual se les dará un recibo firmado por el Director del Establecimiento.

ANASTASIO ALFARO.
Museo Nacional de Costa Rica
San José, 20 de Octubre de 1891.

A LOS SUSCRITORES DE

"COSTA RICA ILUSTRADA".

Para que nuestros abonados no pierdan con los retrasos que sufre el periódico, de esta fecha en adelante tendrán derecho á recibir:

Por un trimestre... 9 números.
Por un semestre... 18 „
Por un año... 36 „

Sin tener en cuenta la fecha en que salga cada número.

El Administrador.

ba en los capitalistas la tendencia de asociarse á su vez para resistir á las pretensiones de los trabajadores.

El Emperador de Alemania por su parte los esfuerzos que ha hecho por mejorar la condición obrera, hasta el punto de haber convocado un Congreso Internacional del trabajo inaugurado y presidido por él mismo.

Dos rescriptos de sensación dió en Febrero el Emperador de Alemania: el primero referente á la convocatoria del Congreso Internacional del trabajo, y el otro relativo á asuntos inmediatamente conexiónados con el bienestar de la clase obrera.

El Congreso Internacional del Trabajo se reunió en Berlín el 15 de Marzo, estando en él representados once gobiernos extranjeros, incluso el Papado, cuyo diputado fué el Obispo de Breslau.

Sus sesiones duraron una quincena y las conclusiones más importantes fueron las siguientes:

1ª—Que las mujeres de cualquier edad y los niños de menos de 14 años, no podrán ocuparse en las minas;

2ª—Que, salvo por necesidad, no se trabajará en domingo;

3ª—Que no serán empleados en fábricas ni talleres niños que no hayan cumplido 14 años en el Norte y 12 en el Sur, y en ambos casos no ocupados en la noche por dos años más;

4ª—Que las mujeres no se ocupen en trabajos de noche, ni por más de 11 horas en el día, ni en clausura de más de un mes;

5ª—Que las minas de carbón sean protegidas científicamente y las disputas á ellas relativas arregladas por árbitros, y

6ª—Que cada una de las naciones representadas hará que se cumplan en ella las recomendaciones anteriores hasta donde fuere conveniente.

Las elecciones generales para el Reichstag dieron un aumento considerable de votos al partido socialista: 33,000

sufragios sólo en Berlín, y 567,405 en todo el Imperio.

La fuerza del socialismo ha aumentado en todo el país durante tres años de 10 0/0 á 20 0/0, ó lo que es lo mismo á la quinta parte de Alemania.

El 13 de Octubre se reunió un Congreso socialista en que se discutieron materias religiosas y se aprobaron huelgas y boicoteos: sin embargo prevaleció el principio de preferir el desarrollo de la agitación legal y parlamentaria á las medidas violentas y criminales.

Sigamos la historia de las huelgas en Europa, y al mismo tiempo veamos cómo van allí los intereses de las clases trabajadoras y de las empresas industriales.

La huelga comenzada en Diciembre en los ferrocarriles escoceses languideció completamente después de operar con suerte varia durante seis semanas. En Strathaven hicieron los huelguistas graves daños en el material rodante, y en Motherwall fué necesaria la intervención militar para acabar con el bochinche.

A principios de Enero 240 dependientes del departamento de la Caja de Ahorros de la Oficina General de Correos, fueron suspendidos por haber rehusado trabajar dos horas de recargo en un período de mucho quehacer. Poco después se sometieron.

Los disturbios de muelle han sido generales en Inglaterra, y se han verificado huelgas muy escandalosas.

Los hojalateros, que estuvieron de huelga en Swansea, volvieron al trabajo mediante un aumento de salario.

En Alemania propuso el Emperador la formación de un Consejo de Arbitramento para arreglar las cuestiones que se presenten en el Astillero imperial.

En Viena hubo una gran huelga de zapateros en Febrero último.

El Gobierno inglés por fin ha determinado que se forme una Comisión Real para considerar é informar acerca